

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1221/25

AYUNTAMIENTO DE EL TIEMBLO

A N U N C I O

MODIFICACIÓN DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN POR JUBILACIÓN DE UNO DE SUS MIEMBROS.

El Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, a través del Decreto 254/2025, ha resuelto proceder a la modificación de la mesa Permanente de Contratación de este municipio en los siguientes términos:

PRIMERO. - Nombrar a Doña María del Pilar Hernández Cabrero, en sustitución del anterior Vocal, por jubilación de éste.

SEGUNDO. – Queda pues la Mesa constituida de la siguiente manera:

PRESIDENTE:

Don Antonio Martín Hernández, Funcionario. Tesorero Municipal.

SECRETARIA:

Doña Pilar Hernández Cabrero, Funcionaria de la Corporación.

VOCALES:

Doña María del Mar Sánchez Muñoz, FHCN, Secretaria Interventora del Ayuntamiento.

Don Juan Carlos Reviejo Rodríguez, Funcionario, Responsable del Área de Personal.

Don Mario Otero Rodríguez, Funcionario, Arquitecto Técnico Municipal.

Don José María Romero Escolar, personal laboral fijo del Ayuntamiento. Responsable del Servicio de Obras.

El Tiemblo, 23 de mayo de 2025.

El Alcalde Presidente, *Gregorio Arturo Varas González.*